

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE**

14349 *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el "Proyecto Constructivo de la nueva Subestación de Tracción de Ollargan".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia (Plaza Federico Moyua, 5, 48009, Bilbao, Vizcaya), en la Subdirección de Energía (C/ Paseo del Rey, 32, 28008, Madrid), en el Ayuntamiento de Arrigorriaga (C/ Paseo Urgoiti, 57, 48480, Arrigorriaga, Vizcaya) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas al buzón de la Subdirección de Energía (sdenergiadt@adif.es), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. Proyecto Constructivo de la nueva Subestación de Tracción de Ollargan".

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado o de la Sede electrónica de Adif a través de los siguientes enlaces:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Sede electrónica Adif: <https://sede.adif.gob.es/opencms/system/modules/sede/index>

Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos afectados:

Término Municipal de Arrigorriaga

Nº de Finca	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Z - 48.0118-0002	011-1039-11001		Desconocido	0	15	53	68
Z - 48.0118-0001	011-0001-00022		Renfe Operadora 48003 Arrigorriaga (Vizcaya)	57	1518	233	1808

Madrid, 28 de abril de 2026.- El Director General de Operaciones y Explotación, Ángel García de la Bandera.

ID: A260018074-1